

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI)

Siendo las 11:30 horas del 25 de febrero de 2022, a través de la plataforma de video y audio Zoom, dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo con la presencia de: i) Héctor Benítez Pérez, representante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Presidente del Consejo Directivo; ii) Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa, Director General de CUDI; iii) Juan Carlos Jiménez Márquez, representante de la Universidad Veracruzana (UV); iv) Max Ulises de Mendizábal Carrillo, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); v) Elizabeth Velázquez Herrera, en representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); vi) Raúl Rivera Rodríguez, representante del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); vii) Carlos Roberto de Jesús Duarte Muñoz, representante de la Agencia Espacial Mexicana (AEM); viii) Chadwick Carreto Arellano, en representación del Instituto Politécnico Nacional (IPN); ix) Alejandro Martínez Varela, en representación de la Universidad de Guadalajara (UDG); x) Carlos Enrique Portes Flores, en representación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).

No participan los representantes de: xii) la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); xiii) la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); xiv) la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); xv) el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); xvi) las Universidades Politécnicas (UNIPOL); xvii) el Tecnológico Nacional de México (TecNM), y xviii) los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros) y Universidad de Colima (UCOL).

Participan como invitados: Claudia Marina Vicario Solórzano, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos de CUDI, del IPN; María de Lourdes Velázquez Pastrana; Elizabeth Rangel Gutiérrez y Miguel Ángel Villanueva Vélez, de la UNAM y Martha Angélica Ávila Vallejo de CUDI.

Preside la sesión Héctor Benítez Pérez y actúa como Secretario María de Lourdes Velázquez Pastrana.

Orden del Día

1. Declaración del quórum legal y aprobación del Orden del Día.
 2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
 3. Seguimiento de Acuerdos de Consejo del 3 de diciembre 2021.
 4. Avance en la implementación del IXP de Guadalajara.
 5. Asuntos generales.
1. **Declaración del quórum legal y aprobación del Orden del Día.** El Secretario de la sesión informó al Presidente que existe el quórum legal para sesionar y sometió a la consideración de los Consejeros presentes el Orden del Día propuesto, con el que éstos manifestaron su conformidad.

2. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** Carlos Casasús comunicó que el Acta de la sesión de Consejo celebrada el 3 de diciembre de 2021, les fue enviada previamente para su revisión, por lo que solicitó su aprobación, dejándose abierta la posibilidad de que si algún Consejero tuviera comentarios, los hiciera llegar al Director General en un plazo de 3 días hábiles.
3. **Seguimiento de Acuerdos.** Carlos Casasús informó del seguimiento de cada uno de los 6 acuerdos pactados en la reunión de consejo celebrado el 3 de diciembre de 2021:

Primero. Se haría una **carta a la membresía** que delineé una hoja de ruta con los principales proyectos que llevará a cabo CUDI y una estrategia para resolver el tema de pagos atrasados de la membresía. Se envió al Consejo Directivo una propuesta de carta a la BUAP: https://virtual.cudi.edu.mx/access/content/group/9b0d8b73-fd57-4063-94a7-32a6c051dcc0/reuniones/2022_02_17/ANEXO_2_220228_Anteproyecto_CartaBUAP.pdf

Se tienen borradores de las cartas para los Asociados morosos. Se solicita una definición por parte del Consejo Directivo de cómo manejar esta serie de propuestas.

Carlos Casasús informó que CUDI ya ha elaborado un anteproyecto de hoja de ruta de proyectos a realizar durante 2022, que sería conveniente fuera ratificada por el Consejo Directivo. Se incluye la primera versión de este documento: https://virtual.cudi.edu.mx/access/content/group/9b0d8b73-fd57-4063-94a7-32a6c051dcc0/reuniones/2022_02_17/ANEXO_3_220224_Hoja_Ruta.xlsx.

Carlos Casasús informó que el primer proyecto de la hoja de ruta es la firma del convenio LANCAD-CUDI. Informó que este convenio ya se encuentra firmado por las partes: https://virtual.cudi.edu.mx/access/content/group/9b0d8b73-fd57-4063-94a7-32a6c051dcc0/reuniones/2022_02_17/ANEXO_4_220228_LANCAD.pdf

Carlos Casasús informó que ya se presentó al Comité de Redes el documento: “Una visión de cómo implementar el convenio CUDI-LANCAD” para su implementación. <https://virtual.cudi.edu.mx/x/XAXMpO>.

Carlos Casasús solicitó el apoyo del Consejo Directivo para aprobar el plan de implementación del Convenio LANCAD-CUDI.

Héctor Benítez manifestó que ya se han iniciado acercamientos con el Instituto Politécnico Nacional y con el Sistema Transporte Colectivo Metro y que se

informará al Consejo Directivo de los acuerdos que se tengan con estas instituciones.

Carlos Casasús propuso estudiar la posibilidad de hacer una reunión con nuestros asociados para tratar de generar un diálogo con las universidades.

Segundo. La UNAM cubrirá el costo de una auditoría externa a realizarse en este año. La UNAM. Héctor Benítez mencionó que se está llevando a cabo el proceso de contratación del despacho de auditoría.

Tercero. La transferencia de las direcciones IP en una proporción necesaria para cubrir los gastos de liquidación de personal conforme a la ley y dar liquidez a la asociación.

Se cotizó la transferencia de una diagonal 19 (8,192 direcciones) a un precio unitario de 50 usd. Sin embargo, se requiere optimizar el manejo fiscal de la transacción. Para ello, la Dirección General está solicitando contar con una opinión jurídica de un despacho fiscal. Se ha pedido la ayuda a la UNAM para identificar un posible asesor.

CUDI ha preparado dos notas al respecto: la primera plantea las dos opciones básicas que contempla la Dirección General de CUDI para realizar la transacción https://virtual.cudi.edu.mx/access/content/group/9b0d8b73-fd57-4063-94a7-32a6c051dcc0/reuniones/2022_02_17/nota_informativa_estragia_fiscal.pdf y la segunda recopila la información necesaria para poder emitir la opinión fiscal: https://virtual.cudi.edu.mx/access/content/group/9b0d8b73-fd57-4063-94a7-32a6c051dcc0/reuniones/2022_02_17/220307_Nota_informativa_IP.pdf

Se requiere adoptar una estrategia respecto de este tema, ya que la transferencia de las direcciones es indispensable para implementar el programa de reducción de costos planteado al Consejo Directivo de CUDI.

Cuatro. Las cuotas de membresía se mantendrían al mismo nivel de 2021 sin incremento inflacionario.

Las cuotas de la membresía se mantuvieron al mismo nivel de 2021 para el ejercicio fiscal 2022. Se han enviado las cartas indicando que las cuotas de la membresía se mantuvieron al mismo nivel de 2021 para el ejercicio fiscal 2022.

Quinto. Se acordó la disminución de costos anuales a un nivel de 10.4 millones de pesos.

Ya se ha realizado la reducción de los honorarios del personal contratado por honorarios. La disminución de costos de personal de nómina no se ha podido llevar a cabo hasta que se cuente con los ingresos producto de la transferencia de direcciones IP y poder llevar a cabo las liquidaciones de personal conforme a la ley.

Situación financiera de la Asociación.

Dado que no se ha resuelto ni la situación de la morosidad de algunos de nuestros asociados, ni la liquidación de personal, CUDI se encuentra en una situación financiera apretada. Se tiene pasivos morosos y se está operando con un nivel de costos superior al planteado por la Dirección General.

Se presentó el detalle de la situación financiera al mes de febrero 2022: https://virtual.cudi.edu.mx/access/content/group/9b0d8b73-fd57-4063-94a7-32a6c051dcc0/reuniones/2022_02_17/220307_situacion_financieraCUDI.pdf

Sexto. Desconexión del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Carlos Casasús informó que CUDI dejó de prestar servicios al ITESM.

4. Avance en la implementación del IXP de Guadalajara

Carlos Casasús informó que se han mantenido pláticas con un grupo de trabajo integrado por Plai, Red Jalisco, la Universidad de Guadalajara y CUDI para implementar el Punto de Intercambio de Tráfico en esa ciudad.

Se presentó el documento “Ventajas de utilizar al Consorcio para el Intercambio de Tráfico de Internet A.C. (CITI) como persona moral para la constitución del IXP de Guadalajara”:
https://virtual.cudi.edu.mx/access/content/group/9b0d8b73-fd57-4063-94a7-32a6c051dcc0/reuniones/2022_02_17/220209_Ventajas_utilizar_CITI_IXP_Guadalajara.pdf

Héctor Benítez pidió informar al Consejo Directivo de los avances antes de comprometer la participación de CUDI en ese esfuerzo.

5. Asuntos generales.

Se propuso convocar a la próxima reunión de Consejo Directivo para el miércoles 6 de abril 2022.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo declaró concluida la sesión a las 12:30 horas del día de su inicio.

HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ
Representante de la UNAM y
Presidente de la Sesión

**MARÍA DE LOURDES VELÁZQUEZ
PASTRANA**
Secretario de la Sesión